

SUBSECRETARÍA ZONAL 4

DIRECCIÓN DISTRITAL DE SANTO DOMINGO

Memorando Nro. MTOP-DDSCH-Z4-2018-223-ME

Santo Domingo De Los Tsáchilas, 01 de febrero de 2018

PARA: Sr. Econ. Enrique Humberto Berrazueta Nogales
Analista Administrativo Financiero Provincial

Ing. Luciano Vicente Linzán Mora
Analista de Infraestructura Provincial 1

Sra. Ing. María Elena Cedeño Cedeño
Guardalmacén Provincial

Sr. Ing. Carlos Alberto Córdova Carrión
Analista de Tecnologías de la Información Provincial

Srta. Ing. Marilú Lourdes Aveiga Aveiga
Asistente Administrativo

Sr. Alexander Augusto Campaña Perero
Archivo

ASUNTO: Comision Rendición de Cuentas 2017

De mi consideración:

En referencia a Memorando Nro. MTOP-CGP-2018-68-ME de fecha 23 de enero de 2018, suscrito por la Arq. Mónica Fabiola Quezada Jara, Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica, mediante el cual informa que en cumplimiento con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, las Entidades de la Función Ejecutiva deben preparar la información correspondiente para la Rendición de Cuentas correspondiente al período 2017 y solicita que envíe el formulario (Excel), integrantes del equipo de la Rendición de Cuentas en cada unidad deconcentrada y el calendario de la Deliberación Pública que deberá ser realizada entre el 05 y el 23 de febrero de 2018, esta información deberá ser remitida a ésta Coordinación General de Planificación hasta el miércoles 2 de febrero de 2018 con el fin de preparar el informe preliminar y socializar.

El proceso finaliza con el ingreso de la información por cada OED en el sistema del CPCCS máximo hasta el 31 de marzo de 2018, cuyo reporte y documentos de soporte debe remitirse a la Coordinación General de Planificación como evidencia del cumplimiento del proceso.

En razón de lo cual designo a Ustedes como miembros de la Comisión para el evento de la Rendición de Cuentas 2017 del MTOP de Santo Domingo, quienes serán los responsables de la coordinación, desarrollo, gestión y entrega de información respectiva para llevar a efecto dicho evento conjuntamente con ANT y CTE:

- Ing. Carlos Córdova
- Econ. Enrique Berrazueta
- Ing. Marilú Aveiga
- Ing. María Elena Cedeño
- Ing. Vicente Linzán
- Sr. Alexander Campaña